

Consejo de Relaciones Fronterizas California-México

AVISO Y AGENDA DE REUNIÓN

Jueves 14 de mayo de 2026
1:00 P.M. a 5:00 P.M.
Hora del Pacífico
(o hasta el cierre de operaciones)

UBICACIÓN DE LA REUNIÓN PRESENCIAL

California Regional Water Quality Control Board
2375 Northside Drive, Suite 100
San Diego, CA 92108-2700

Participación por o teléfono:
Regístrese con anticipación utilizando este
[enlace](#) de Zoom

Después recibirá un correo electrónico de confirmación con la información de las opciones para unirse a la reunión, incluyendo cómo unirse desde un dispositivo PC, Mac, iPad, iPhone o Android; la opción *One Tap mobile*; o por teléfono.

Esta reunión se llevará a cabo de manera presencial, con una opción de participación remota para el público (Zoom). Los miembros participantes estarán presentes en el lugar de reunión anunciado. Los miembros del público tendrán la oportunidad de observar la reunión y ofrecer sus comentarios públicos ya sea que asistan en persona, por Zoom, o por teléfono. Después de cada tema de la agenda y al final de la reunión, la Presidenta solicitará los comentarios públicos.

AVISO DE ACTUALIZACIÓN: De conformidad con la Ley Bagley-Keene de Reuniones Abiertas [Código Gubernamental 11123.5 (d)], CalEPA notifica con al menos 24 horas de anticipación que los siguientes miembros del Consejo de Relaciones Fronterizas entre California y México asistirán a la reunión del Consejo de manera remota:

- Diana Dominguez, Representante de Comercio e Inversión Internacional, Oficina de Desarrollo Empresarial y Económico del Gobernador (Suplente designada de la Directora DeeDee Myers)
- Erica Gonzalez, Subsecretaria de Equidad e Iniciativas Estratégicas, Agencia de Negocios, Servicios al Consumidor y Vivienda (Suplente designada de la Secretaria Tomiquia Moss)

AGENDA

1. **Bienvenida** – Presidenta Yana García, Secretaria de Protección Ambiental del Estado de California
2. **Apertura de la Reunión, Pase de Lista y Establecimiento del Quorum** – Presidenta Yana García, Secretaria de Protección Ambiental del Estado de California

3. **Logística de la Reunión y Anuncio de los Servicios de Interpretación** – Presidenta Yana García, Secretaria de Protección Ambiental del Estado de California
4. **Debate y Posible Acción para Aprobar el Borrador del acta de la Reunión Previa del 12 de septiembre de 2025** – Presidenta Yana García, Secretaria de Protección Ambiental del Estado de California
5. **Presentación del recién nombrado Subsecretario de Relaciones Intergubernamentales de CalEPA** — El recién nombrado Subsecretario Maurice Lyles será presentado formalmente y actualizará al Consejo sobre el Memorando de Entendimiento (MOU) de CalEPA con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California
6. **Debate sobre volver a convocar al Grupo de Trabajo sobre Residuos Sólidos** – El Consejo discutirá volver a convocar al Grupo de Trabajo sobre Residuos Sólidos
7. **Presentación del Plan de Resiliencia Fronteriza de parte de la Asociación de Gobiernos de San Diego (SANDAG)** — SANDAG presentará sobre el Plan de Resiliencia Fronteriza entre California y Baja California
8. **Debate sobre la colaboración entre agencias** - Actualizaciones de los miembros del Consejo y agencias asociadas, sobre la colaboración interdepartamental e interinstitucional en programas y proyectos fronterizos
9. **Debate sobre la Coordinación y Respuesta del Río Tijuana** - Actualizaciones de los miembros del Consejo y agencias locales asociadas sobre asuntos actuales relacionados con la contaminación transfronteriza en el Río Tijuana
10. **Fechas de Reuniones Futuras y Asuntos de la Agenda** — Presidenta Yana García, Secretaria de Protección Ambiental del Estado de California
11. **Comentarios Públicos sobre Asuntos fuera de la Agenda** – Presidenta Yana García, Secretaria de Protección Ambiental del Estado de California

Puede ser que el Consejo no debata o tome acciones sobre cualquier tema que surja durante la sección de Comentarios Públicos que no se encuentre incluido en esta agenda, salvo que se decida plantear el tema en una reunión futura. (Código de Gob. §§ 11125, 11125.7, subd. (a).)
12. **Despedida** – Presidenta Yana García, Secretaria de Protección Ambiental del Estado de California

Notas Informativas:

Acerca del Consejo:

El Consejo se encuentra compuesto por los secretarios de Estado o directores de las siguientes agencias: Agencia de Protección Ambiental de California (CalEPA); Agencia de Salud y Servicios Humanos de California (CHHS, por sus siglas en inglés); Agencia de Recursos Naturales de California (CNRA, por sus siglas en inglés); Agencia Estatal de Transporte de California (CalSTA); Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA, por sus siglas en inglés); Oficina del Gobernador de California de Servicios de Emergencia (CalOES); Agencia de Negocios, Servicios al Consumidor y Vivienda (BCSH); Oficina del Gobernador de California para Negocios y Desarrollo Económico (GO-Biz); y la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU., quien funge como miembro ex officio sin derecho a voto.

Contacto:

Este aviso de reunión y la agenda, y todos los materiales disponibles de la reunión, serán publicados en [la página de internet del Consejo](#). Estos registros están disponibles también para inspección pública previa solicitud. Para mantenerse informado acerca de actualizaciones futuras del Consejo, envíe un correo electrónico a BorderAffairs@calepa.ca.gov para inscribirse.

Si necesita más información antes de la reunión, por favor póngase en contacto con el Programa de Asuntos Fronterizos de la CalEPA por teléfono al (951) 542-3072, por correo electrónico a BorderAffairs@calepa.ca.gov, o por carta a la 1001 I Street, P.O. Box 2815, Sacramento, California, 95812-0806.

Participación Pública:

De conformidad con la Ley de Reuniones Abiertas Bagley-Keene, todas las reuniones del Consejo están abiertas al público. El Consejo planea proporcionar una opción de teleconferencia para el público para esta reunión; sin embargo, las opciones de teleconferencia no se pueden garantizar. Si desea tener la oportunidad garantizada de observar o participar en la reunión, por favor, planea asistir en persona durante toda la reunión. Puede realizarse un debate y acción sobre cualquier asunto de la agenda de reunión del Consejo. El horario y orden de los asuntos de la agenda son aproximados y sujetos a cambios a discreción de la Presidenta o su persona designada para facilitar la gestión eficaz de los asuntos.

La sección 11125.7 del Código de Gobierno proporciona la oportunidad al público de abordar cada asunto de la agenda durante el debate o consideración por parte del Consejo o antes de que el Consejo tome cualquier acción sobre dicho asunto. El Consejo proporcionará a los miembros del público la oportunidad de realizar comentarios públicos durante la reunión sobre cualquier tema ante el Consejo, pero la Presidenta o su persona designada, a su discreción, puede distribuir el tiempo disponible entre quienes quieren hacer comentarios públicos durante la reunión. Las personas también pueden hacer comentarios públicos al Consejo en relación con asuntos fuera de la agenda; sin embargo, el Consejo no puede debatir o tomar acción oficial durante la misma reunión. (Código de Gob., §§ 11125, 11125.7, subd. (a).)

Los miembros del público que participan de forma remota pueden proporcionar comentarios utilizando la función "*Raise your Hand*" si se accede mediante un dispositivo PC, Mac, iPad, iPhone o Android. Si llaman por teléfono, los miembros del público pueden utilizar *9 para levantar o bajar su mano y pueden

marcar *6 para silenciar o cancelar el silencio una vez que se les llama y se les permite hablar. Un moderador le llamará para compartir su comentario. Favor de mantener los comentarios en dos minutos o menos.

Estará disponible interpretación simultánea al español e inglés para todos los asistentes que se unan a la reunión a través de una aplicación para computadora/móvil o a través de un cliente de red. La interpretación no estará disponible para quienes se unen sólo por teléfono.

Los miembros del público pueden, pero no están obligados a proporcionar sus nombres e información personal como una condición para observar o participar en la reunión. Al iniciar sesión en la Plataforma de Zoom, se les puede pedir a los participantes su nombre y dirección de correo electrónico. Los participantes que decidan no proporcionar sus nombres deberán proporcionar un identificador único como sus iniciales u otras alternativas, para que el moderador de la reunión pueda identificar a las personas que quieran realizar un comentario público; los participantes que decidan no proporcionar su dirección de correo electrónico pueden utilizar una dirección de correo electrónico ficticia con el siguiente ejemplo de formato: xxxxx@mailinator.com.

Accesibilidad en el lugar de la reunión:

Las reuniones del Consejo están abiertas al público. Las reuniones públicas se llevan a cabo en instalaciones sin barreras que son accesibles para personas con discapacidades físicas de acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA). Si es una persona con una discapacidad que requiere modificaciones o adaptaciones relacionadas con la discapacidad para participar en la reunión, incluidas ayudas o servicios auxiliares, o si necesita que los documentos estén disponibles en un formato alternativo o en otro idioma o necesita un intérprete en la reunión, Comuníquese con Asuntos Fronterizos al (951) 542-3072, por correo electrónico a BorderAffairs@calepa.ca.gov, o por carta a 1001 I Street, PO Box 2815, Sacramento, California, 95812-0806. Las solicitudes deben hacerse lo antes posible, pero al menos 72 horas antes de la reunión programada. También puede marcar un asistente de comunicaciones TTY / TDD / Speech-to-Speech de voz al 7-1-1. La traducción al español e inglés estará disponible para cualquier persona con fluidez limitada en inglés o español.